

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 45, baja.—Teléfono 2.931

Madrid, Viernes 2 de Junio de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.063

EL PRIOR

Nosotros conocemos un maurista que no está enteramente triste. Es todo lo resignado que cabe dentro de la especie, y aunque no se le puede llamar con gran propiedad filósofo, cree, sin embargo, en la eterna ley de las compensaciones.

Según él, nadie tiene derecho a quejarse del invierno, sabiendo que ha de venir el verano; las espinas de las flores no son más que el realce de su aroma, y el partido liberal está bastantemente compensado por sus instintos conservadores, que le han de hacer odioso mientras subsista una tertulia socialista.

Cuando se ha discutido en el Congreso o en el Senado alguna cuestión intrincada—los Consumos, por ejemplo—le hemos visto resignarse al pestífero debate con la esperanza de que fuera el último. Le hemos visto poner cara apocólipica, si no satisfecha, hasta cuando ha hablado Canalejas de monopolios y privilegios. Le hemos visto, en suma, aplicar siempre a las contradicciones del maurismo esa conformidad moral con que ciertos seres privilegiados desmienten heroicamente la teoría universal del sufrimiento.

Ayer, sin ir más lejos, nos decía:—No niego que mi partido haya dado un traspié de esos cuya inexorable consecuencia suele ser el romperse la crisma. Pero, por ventura, ¿debemos por eso los mauristas creerlo todo perdido? Todavía podemos hacer grandísimas cosas para seguir mereciendo la admiración del mundo. Y yo mismo me permito aconsejar a D. Antonio una cosa que no tengo inconveniente en hacer pública, y es como sigue:

«Fui el viernes pasado a casa del jefe, y le dije:—D. Antonio, tengo una idea.—Lo dudo, me contestó; pero, en fin, dígame usted.—D. Antonio, proseguí, si una voz patriótica no indica a S. M. el Rey el Ministerio que a nuestra felicidad y a la suya conviene, ¿no podríamos nosotros imitar colectivamente a Carlos V? En cuanto se vote la ley de Asociaciones han de multiplicarse los conventos españoles.

Pues bien, ¿no podríamos nosotros fundar uno y buscar refugio honroso en sus tranquilos muros? D. Antonio, no es todo en la vida ser Gobierno y reparar credenciales y pasos.

Usted lo ha sido ya todo en este país: demócrata, autonomista, amigo de Sagasta, ministro con Silvela, presidente del Consejo y orador inconmensurable. ¿Perdería algo la justa fama de usted siendo el fundador de la casa de unos recoletos políticos que tanto darán que hablar a la Historia?

No importa el sitio en que sea; si es árido, si no hay en él un triste pino solitario, tanto mejor: así no tendrá Rodríguez San Pedro ocasión de lamentarse. Tenemos, por lo demás, personal abundantísimo para los diversos cargos de la comunidad.

El refectorio puede ser dirigido por Allende Salazar; la parte económica, por Osma; Gabrielito escribirá los sermones; Moral de Calatrava puede ser el lego simpático que vaya por las aldeas a pedir a las devotas; Figueroa explicará el catecismo, y Azcárraga, con el sabido bajo el hábito, guardará la puerta.

Dicho se está que allí no habrá más prior que usted, usted solo, usted, el gran carácter, que dijo Cierva inspirado por Canals. La situación nuestra nos conlleva pronto a la vida contemplativa. Dato y Besada serán Gobierno antes que nosotros. ¿Qué ganaremos con hacerla en Madrid? Para contemplar a Canalejas salvar los meses hecho un estadista, más vale pegarse un tiro.»

El jefe me oyó inmóvil y silencioso, y aunque por toda respuesta me suplicó que me retirase, yo tengo la convicción de que mi idea fructificará en su ánimo. Véase, pues, cómo el maurismo tiene todavía algo que hacer en España. ¡Ah! Si mi proyecto cuajara, yo amaría la Humanidad, con su parte radical y todo. Y el día en que D. Antonio cantara los primeros maitines con La Cierva y Sánchez Guerra, yo moriría contento, tan contento como mi Patria pudiera estarlo.

OLVIDOS

La actitud decidida del ilustre presidente del Consejo de ministros en pro de las reformas que en Marina se hacen necesarias fué una esperanza para todos, y hechos los estudios y la labor concienzuda de todo aquello que en bien del país y de la Marina debía reformarse, el digno y activo ministro de Marina hizo y presentó lo que a su juicio reclamaba más urgente aprobación.

El Sr. Canalejas, que cuenta por sus méritos y excepcionales condiciones de estadista y hombre de gobierno, que entendiendo en cosas de Marina, con la simpatía y cariño de ésta, ha olvidado sin duda aquellos asuntos de interés que se hallan pendientes de discusión en el Senado, y que afectan al mejor desenvolvimiento de la Armada; porque la reforma de la ley de plantillas es muy importante, es de transcendental importancia.

Comprendemos que los momentos actuales de la política reclaman una gran atención del presidente; pero también no son menos atendibles los asuntos que

corresponden a los departamentos ministeriales, y en este caso se halla la expresada reforma de la ley de plantillas. Nosotros no sabemos hermanar los entusiasmos pasados del Sr. Canalejas con la indiferencia de hoy, y como siempre es doloroso perder una ilusión, esperamos todavía que el presidente se ocupará, como otras veces, de los asuntos de Marina, y procurará se ponga a discusión la reforma de la ley de plantillas de la Armada antes de que terminen las tareas parlamentarias.

Tenemos tal concepto del valer del señor Canalejas, que nos resistimos a creer que pueda con su indiferencia inexplicable producir resquemores y alejamientos en un elemento que tantas muestras de afecto le tiene dadas.

¿Lo hará? Veremos.

LA GENEROSIDAD OFICIAL

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado una disposición merecedora en su espíritu del mayor elogio.

El Sr. Gasset, hombre joven, pero serio, progresivo y amante como pocos de su país, ha visto con noble emulación que otras naciones avanzan en la conquista del único elemento que hasta ahora no había caído bajo el dominio del hombre, y ha tenido la feliz iniciativa de enviar a París cuatro españoles para que estudien la aviación y ejecuten las prácticas necesarias.

Tan hermosa idea es digna de quien la ha concebido, y repetimos las alabanzas sinceras que a todos ha inspirado.

Pero aquí viene la parte triste del asunto, que esamos ciertos de que no se debe al emprendedor ministro.

El distinguido burócrata de cuarta fila que redactó la Real orden tiene tal concepto de cómo es la vida en la capital de Francia, que ha conceptualizado posible el que allí viva una persona con ocho francos diarios.

Doscientos cincuenta al mes es la llamante pensión que se les asigna a los que, nombrados en concurso, han de ir a París para hacer los mencionados estudios y prácticas.

Desde luego que en la citada ciudad habrá muchos franceses y extranjeros que vivirán con menos, pero éstos no estarán obligados a hacer la vida que tendrá que llevar quien está a diario con personas que ganan sueldos muy fuertes.

Enviar cuatro españoles a que vivan allí sin decoro sólo se le puede ocurrir a los que en las mesas de los Centros atrofian su inteligencia entre kilómetros de balduques y carecen en absoluto de la conciencia de la vida real.

Al Sr. Gasset, ministro a la moderna,

recurrimos en demanda de una rectificación necesaria.

Si no hay recursos para enviar a cuatro con una pensión posible, que no vayan más que dos; pero en forma alguna se obligue a jóvenes estudiosos y decididos a poner su bajo el papel de España en un asunto que no es de necesidad absoluta.

Es un viejo achaque de nuestra administración esa cicatería que todo lo agosta; pero esto adquiera una importancia extraordinaria cuando sale de casa, cuando ha de verse en el extranjero ante un público cosmopolita que juzga a cada cual por el traje que lleva y por la vida que hace.

Tener pensionados en esas condiciones es mucho peor que no tenerlos.

Nuestro director, en el Juzgado

Esta mañana se ha celebrado en el Juzgado municipal el acto de conciliación, preparatorio de la querrela que el diputado republicano Sr. Nougues intenta contra el DIARIO DE LA MARINA. No ha habido avenencia.

Nuestro director asistió al acto personalmente.

Alfonso Ruiz de Grijalba no tiene testamentos para los Tribunales ni sustitutos para las cuestiones de honor.

Lo mismo idénticamente que el director de *España Nueva*.

Del momento

Comentarios a una tarta.

Nuestro estimado colega *España Libre*, uno de los pocos diarios republicanos que hace política de ideas y cuyas campañas se leen siempre con respeto, publica anoche un intencionado artículo que firma con su nombre y apellido uno de sus más prestigiosos redactores, Antonio de la Villa.

Transcribimos y hacemos nuestros—no se escandalice *La Epoca*—algunos párrafos para que se vea el concepto que de Rodrigo Soriano tienen sus mismos correligionarios:

«Ayer tarde, en el fragor del escándalo, cuando el Sr. Miró, revolviéndose en su escaño parlamentario, con los brazos en alto y el gesto retador, hablaba del salvaje atentado de San Felú y dirigía sus acusaciones contra los jaimistas, dos diputados, como si quisieran materialmente comerse a mordiscos, se lanzaron de sus asientos y, a quemarropa, se dispararon una lluvia de injurias que manaban sangre.

Soriano y Salaberry abandonaron sus escaños y, por puertas distintas, salieron a los pasillos.

—¡Qué imponentes van! ¡Se matan!—dijo un periodista que trabajaba a mi lado.

Yo corrí al lugar del suceso, barruntando algo muy desagradable.

Pero sí, sí. ¡Matarse!... ¡Qué ingenuos somos los periodistas!

Soriano y Salaberry, Salaberry y Soriano, dos minutos después, se juntaban en el salón de conferencias, se abrazaban como buenos camaradas y, riéndose a todo reír, se decían en un corro de amigos:

—Mañana habrá una segunda parte.

—Hay que animar el Parlamento.

—Tiene usted razón. Esto es un desierto.

Al Sr. Soriano le llamaron en la Cámara no hace mucho tiempo canala, y el Sr. Soriano, muy cuerdatamente, no fué a dar ningún abrazo al Sr. Esbry. Ahora al Sr. Salaberry se le ha llamado asesino por el Sr. Soriano, y los dos se buscan para reír la broma. Será cuestión de gustos.

Pero de un modo ó de otro, yo me permito llamar la atención de esos hombres valerosos, por si todavía es tiempo de evitar estos ridiculos, que echan por tierra el prestigio del Parlamento.

Allí no se va a demostrar quién es mejor actor. Allí sólo se va a demostrar quién es el que mejor sirve los intereses del pueblo.

Y el que no tenga valor para sostenerse debe retirarse discretamente por el foro.»

Sobre unas botetadas.

Hoy nos dan hecha esta sección recortes de periódicos con los que tenemos muy pocos puntos de contacto, como no sea la honrada sinceridad con que difundimos nuestros respectivos ideales.

De *España Libre* nos separa un abismo, y otro de igual *El Debate*, periódico neo, órgano de la Defensa Social. Y sin embargo, hemos de suscribir, como lo hicimos con *España Libre*, algunos párrafos de un artículo de *El Debate*.

Dice el colega:

«Es cierto. Basilio Alvarez, nuestro querido compañero, sacerdote ejemplar, escritor ilustre, inteligencia luminosa, corazón ardentísimo, que late siempre al ritmo de las buenas y malas cosas, se ha pegado en los pasillos del Congreso a un escritorote audaz que, desde cierto periódico republicano, le había dirigido insultos inaguantables.

Pero si debemos consignar que los insultos fueran violentísimos, inopinados, y por lo mismo que iban dirigidos a un sacerdote, cobardes. Seguramente quien tal intrepidez se permitió contaba con la impunidad. Ese mocoso, que había ofendido recientemente a una mujer, creyó que al injuriar a un sacerdote sólo exponería la vergüenza, pensando que los curas, por llevar faldas como las mujeres, no ponen las muelas en grave riesgo.

Fué víctima de una equivocación seria: del estado en que se hallan sus mandíbulas, nadie mejor que el aludido joven podrá testificar; de que los puñetazos fueron contundentes, ha salido fiadora toda la Prensa de Madrid.

Es preciso defenderse. En estos días en que la turba republicana, la turba tal vez sin nombre, pero unida por su ausencia de Dios, de orden social, enemiga del régimen, acaparadora del insulto y sobre todo de la ofensiva; en estos días de verdadera crisis, en que todo aparece amenazado, entregarse a la violencia de tales cínicos, soportar pacientemente sus ataques, resignarse a vivir con vilipendio, es disminuirse, extinguirse, anularse.»

Conformes de toda conformidad.

VICTOR HUGO

455

monio brotando de su agonía; la catástrofe de ayer, la salvación de hoy. No veía claro nada de todo esto.

Era evidente que desde el amanecer Gilliat sólo se ocupó de los preparativos de la boda; él la arregló completamente; respondió por Mess Lethierry, se avistó con el deán, le pidió la licencia y firmó la declaración requerida; por eso pudo verificarse instantáneamente el casamiento. Deruchette no lo comprendía, y aunque hubiera comprendido el cómo, no podía comprender el porqué.

No podía hacer otra cosa más que cerrar los ojos, dar gracias mentalmente, olvidar la tierra y la vida, dejarse llevar al cielo por aquel complaciente diablo.

Una aclaración era demasiado larga y un agradecimiento era demasiado poco. Estaba aletargada con el dulce embrutecimiento de la felicidad.

Debajo del agua existen partes esponjosas que permanecen siempre blancas. Le quedaba la cantidad precisa de lucidez que se necesita para distinguir el mar de la tierra y el Cashmere de cualquier otro

454

LOS TRABAJADORES DEL MAR

Entramos se sentían dependientes de aquel hombre decisivo y súbito, que creían autorizado para hacerlos felices; pero les era imposible preguntarle ni hablar con él, porque se precipitaban a la vez sobre ellos demasiadas impresiones. Era perdonable su ensimismamiento.

Los hechos caen a veces como una granizada; os acribilan y os atontan. La brusquedad de los incidentes, desplomándose sobre existencias habitualmente tranquilas, hacen pronto ininteligible los acontecimientos a los que los sufren ó a los que los aprovechan.

Se ven aplastados sin adivinar cómo ó coronados de dicha sin saber por qué. Sobre todo, Deruchette había en muy pocas horas recibido todas las conmociones; primero el deslumbramiento que le produjo Ebenezer entrando en el jardín; en seguida la pesadilla que le causó aquel monstruo declarado su marido; luego la desolación que le causaba la ausencia del ángel que abría sus alas para partir; luego la alegría inaudita con que la inundó el monstruo al entregarle el ángel; su matri-

VICTOR HUGO

451

yero de Comercial-Arcade. El deán dejó un momento el anillo sobre el libro. Después se lo entregó a Ebenezer.

Este tomó a Deruchette la mano izquierda, que le temblaba; la introdujo el anillo en el dedo anular, y dijo:

—Te ligo con este anillo.

—En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo—añadió el deán.

—Que así sea—dijo el evangelista.

El deán levantó la voz, exclamando:

—Oremos.

Ebenezer y Deruchette se volvieron hacia la mesa y se arrodillaron.

Gilliat permaneció en pie con la cabeza inclinada sobre el pecho.

Los esposos se prosternaban ante Dios; él se doblaba bajo el peso de su destino.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salieron:
De Ceuta, el «Bazán».
De Sevilla para Huelva, el «Audaz», con el director de la Escuela de Aplicación y el personal á sus órdenes.
De Villagarcía, el «Hernán Cortés».
De Mahón para Argel, la corbeta italiana «Américo Vesputio».
De Ribadeo con rumbo al E., el «Halcón».
Fondearon:
En la Carraca, el «Bazán».
En Marín, el «Herán Cortés».
En Algeciras, el «Concha».
En Huelva, el «Audaz».

Ha solicitado el gobernador militar de Algeciras un buque para trasladarse á Gibraltar el día 3, cumpleaños de S. M. el Rey de Inglaterra.

El comandante general de San Carlos ha dispuesto que el día 2 por la tarde se encuentre en Algeciras el «Infanta Isabel», el que una vez desempeñada su comisión continuará su crucero.

Reales decretos.

Autorizando el señor ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley concediendo derechos pasivos á los celadores de la Penitenciaría Naval Militar de Cuatro Torres y á sus respectivas familias.

Nombrando segundo jefe del primer Negociado y jefe de la Caja Central al comandante D. Camilo González.

Idem jefe del detall de la compañía de Ordenanzas al comandante D. José de Peralta.

Idem jefe del detall del segundo batallón del segundo regimiento al comandante don Eugenio Espinosa.

Destinando al arsenal de El Ferrol al segundo teniente (E. R.) D. José Faura, y de clarando excedente al primer teniente D. Antonio García de los Reyes.

Nombrando jefe interino del quinto Negociado, segunda sección (Material), del Estado Mayor Central, al comisario D. Luis de Pando, y auxiliar al contador de navío D. Emilio Ferrer.

Autorizando la enajenación del «Destructor» y del «Martín Alonso Pinzón».

Concediendo dos meses de licencia, por enfermo, al maquinista mayor de primera don Francisco Pérez.

Concediendo cuatro meses de licencia, por enfermo, al primer maquinista D. Manuel Acosta.

Idem el pase á la situación de supernumerario al segundo contramaestre D. Domingo Serantes.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Fuego á bordo.

Vigo, 1.
En el vapor «Quenante», que hacía la travesía de Burdeos á este puerto, se produjo un violento fuego, que fué dominado en alta mar por la tripulación, ignorándose las pérdidas ocasionadas por el siniestro.

El «Alfonso XIII».

Cádiz, 1.
Comunica por radiograma el capitán del «Alfonso XIII», de la Compañía Transatlántica, que el martes á medio día se encontraba á 130 millas al Este de la isla de Abaco Mahamo, sin novedad, á bordo.

Regatas.

Barcelona, 1.
Han terminado las pruebas definitivas para la adjudicación de la copa del Rey.
Han luchado el yate del Club Abra de Bil-

bao y el de Alicante, habiendo obtenido la victoria el de la capital de Vizcaya.

Cruceros españoles.

Las Palmas, 1.
Han regresado á este puerto los cruceros españoles «Rio de la Plata» y «Princesa de Asturias».

Pesador que se ahoga.

Las Palmas, 1.
En la misma playa se ha ahogado un pesador de esta localidad.

Grave accidente en un vapor.

Castellón, 1.
El vapor «Inés», que hace la travesía semanal de Castellón á Valencia, ha sufrido la explosión de su caldera, produciendo dos muertos.

La desgracia ocurrió al disponerse el «Inés» á zarpar con rumbo á Valencia, ocasionándose el siniestro por la rotura de un tubo de la máquina, que produjo un desprendimiento de vapor de agua que asfixió á los dos infelices marineros que se hallaban en la cámara de máquinas.

Los montañeses de Cuba.

Santander, 1.
Los periódicos publican una carta del presidente del Centro Montañés de la Habana diciendo que ha acordado organizar una excursión montañesa de Habana á Santander, cuando se inaugure el Palacio Real de la Magdalena.

Traerán para entregar al Rey un pendón real, que se hará á expensas de la colonia montañesa en Cuba.

Día político

Canalejas no recibe.

A consecuencia de la desgracia de familia que padece el ilustre presidente del Consejo, hoy no ha recibido á los periodistas.

El Sr. Canalejas, no obstante, asistirá esta tarde al Senado, con objeto de presenciar y dirigir la votación sobre el impuesto de Consumos.

Las huelgas.

Continúan en el mismo estado la de construcción de carros y la forzosa de albañiles.

El Sr. Fernández Latorre, que tan buen éxito obtuvo en el arreglo de las pretensiones de los tejeros, se halla muy esperanzado de conjurar al fin este conflicto, que tan serios peligros trae aparejados.

Sobre un debate.

D. Dalmacio Iglesias ha excitado al presidente de la Cámara popular para que, de acuerdo con el Gobierno, señale una fecha próxima para explicar su interpelación sobre la moralidad artística y social.

En este debate han pedido turno los Sres. Soriano y Salvatella.

La firma de hoy.

Fomento.—Concediendo la gran cruz del Mérito Agrícola á D. Telesforo Díaz Gutiérrez, D. Jorge Lauffer, D. Luis Gorgollol y D. Fernando Gillis.

Comendadores de igual Orden á don José Casimiro, D. José Santaló, don Enrique Pérez Ortega y D. Luis Sitges.

Disponiendo cese en el cargo de vocal de la Junta de Montes D. Gabriel López Oliva.

Introduciendo modificaciones en el decreto de 7 de Octubre de 1910 relativo á la creación del Consejo Superior de Fomento.

Nombrando presidente de dicho Consejo á D. Amós Salvador Rodríguez.

Nombrando vocal de este Consejo al marqués de Castelar.

Idem id. á D. Antonio Gómez Vallejo.

Idem id. á D. Francisco Bernard.

Autorizando á la Junta de Obras del puerto de Alicante para emitir un empréstito de cinco millones de pesetas al interés del 5 por 100 y amortizable en treinta y siete años.

Concediendo el establecimiento de depósitos comerciales y carboníferos en las posesiones de Africa á D. Trinidad Riús.

Jubilando al inspector general de Montes D. Antonio Macías.

Instrucción pública.—Autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre excavaciones artísticas y científicas, y conservación de ruinas y antigüedades.

El poeta Fernández Shaw

Dice ABC:

«En nuestro número de ayer nos hicimos eco de un rumor alarmante relacionado con la salud del notable poeta D. Carlos Fernández Shaw, nuestro muy querido amigo.

Afortunadamente, aquel rumor sólo tenía fundamento en parte. Lo ocurrido fué que el Sr. Fernández Shaw tomó—por equivocación—unas pastillas de sublimado corrosivo; pero advertido prontamente de la deplorable confusión que sufrió, púsose remedio en seguida y le fué aplicada al ilustre vate la medicación oportuna.»

Nosotros, que transcribimos la noticia, dejando la responsabilidad al colega, acogemos gustosos la rectificación de las causas del accidente, y hacemos fervientes votos por el completo restablecimiento del inspirado poeta.

La cuestión de Marruecos

EN NUESTRAS PLAZAS

Las noticias oficiales acusan, como siempre, una tranquilidad inalterable.

Las particulares traen el acuerdo, tomado en un santiaño de Tetuán, relativo á hacernos frente si continuamos avanzando, y la decisión de los cabileños del Kerb de combatir como sea preciso á franceses ó á españoles.

Los equipajes del primer regimiento de Infantería de Marina han sido desembarcados del transporte «Almirante Lobo».

La marcha de dichas tropas queda suspendida, por lo tanto.

Dejamos el comentario á nuestros lectores.

LA ACCION FRANCESA

Continúa pujante y soberbia, mereciendo el apoyo completo de Muley Hafid, que ve su única salvación en los cañones del general Moïnier.

Dicen de Fez que la situación se complica y que á nadie se le oculta que las destituciones y nombramientos hechos por Muley Hafid son efecto de la presión de los franceses.

Dicese que en sustitución del Giani ha sido nombrado gran visir el Bengabrit, intérprete del consulado de Francia, y ministro de la Guerra el Garnit, que era jalfá del hijo del Giani.

Además, han sido nombrados ocho gobernadores, todos ellos manifestamente adictos á Francia.

La destitución de los Giani, Aissa Ben-Omar y M'tugul, que fueron con el Zayani, también hoy en desgracia, quienes elevaron al trono á Muley Hafid, tiene grandísima im-

portancia política y puede ser causa de una total revolución del Imperio que arrastre á Hafid, á pesar de la protección de los franceses.

Todo revela el firme propósito de Francia de que el Sultán, falto de apoyo por todas partes, no tenga más remedio que echarse en brazos de sus únicos protectores.

Con los 7.000 hombres que el día 26 llegaron á Fez y entraron cantando «La Marsellesa», son ya 15.000 los franceses que guarnecen la capital del Imperio.

Todos los sucesos vienen á confirmar, por desgracia, nuestras impresiones constantes. Marruecos será colocado al nivel de Túnez en un plazo no muy largo.

Movimiento de pasajeros

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico de España acaba de publicar un trabajo de verdadero interés, un cuadro del «Movimiento de pasajeros por mar» habido en los puertos de la Península y adyacentes durante el año de 1910.

Según dicho cuadro, entraron en España 77.054 varones y 22.785 hembras, que hacen un total de 99.839 personas, de las cuales 87.380 eran nacionales y 12.459 extranjeras. Y salieron de España 191.761 individuos, 137.128 de los cuales fueron varones y hembras 54.623, siendo 183.065 españoles y extranjeros 8.696.

He aquí ahora un resumen de dicho movimiento de pasajeros por puertos de entrada y salida:

| | PASAJEROS | |
|---------------------|---------------|----------------|
| | Entrada. | Salida. |
| Alicante..... | 9.535 | 12.894 |
| Almería..... | 5.306 | 23.307 |
| Baleares..... | 2.351 | 1.376 |
| Barcelona..... | 15.051 | 17.690 |
| Cádiz..... | 10.146 | 17.152 |
| Canarias..... | 7.341 | 10.333 |
| Castellón..... | 2 | 6 |
| Coruña..... | 10.035 | 33.319 |
| Gulpízcua..... | 65 | 11 |
| Huelva..... | 230 | 241 |
| Málaga..... | 672 | 3.849 |
| Murcia..... | 6.922 | 7.739 |
| Oviedo..... | 13 | » |
| Pontevedra..... | 24.084 | 43.939 |
| Santander..... | 6.818 | 9.560 |
| Sevilla..... | 34 | 14 |
| Tarragona..... | 129 | 1 |
| Valencia..... | 340 | 3.258 |
| Vizcaya..... | 765 | 7.031 |
| TOTALES..... | 99.839 | 191.761 |

Noticias telegráficas del extranjero

La catástrofe de Managua.

Managua, 1.
En la fortaleza La Loma, que está frente al palacio presidencial, ha ocurrido una gran explosión que ha destruido totalmente dicho edificio y otros próximos.

Las víctimas del funesto accidente pasan de 150.

Horrible tormenta.

Londres, 1.
Ha descargado sobre esta capital una enorme tormenta que ha causado daños considerables.

Siete personas han muerto, víctimas de exhalaciones: cinco de ellas al regresar de las carreras de caballos que se celebraban en Epsom.

El «raid» Paris-Roma.

Roma, 1.
El aviador Garros, que aterrizó en Pisa para cambiar de aparato, siguió en el nuevo su vuelo, llegando á Roma á las cinco de la tarde, y siendo recibido con el mismo entusiasmo que ayer Beaumont.

El mensaje presidencial de Chile.

Santiago de Chile, 1.
Se ha celebrado la apertura de las Cáma-

ras, dándose lectura del mensaje presidencial.

Empieza agradeciendo á las Potencias las Embajadas extraordinarias que enviaron para la celebración del Centenario, haciendo constar que son perfectas las relaciones exteriores, excepto con Perú.

Ruoga á las Cámaras que se aprueben los tratados de comercio con Inglaterra é Italia.

El presupuesto corriente está calculado en 3.187.000 libras esterlinas y 239.000.000 de piastras papel, presentando así un aumento de cerca de 3.000.000 de piastras.

La deuda exterior se eleva actualmente á 30.000.000 de libras esterlinas, y la deuda interior, á 190.000.000 de piastras papel.

El tratado secreto franco-español.

París, 1.
El Paris Journal afirma saber á ciencia cierta que el tratado secreto franco-español es conocido por M. Fallières y M. Loubet y todos los presidentes del Consejo y ministros de Negocios Extranjeros que se han sucedido desde que fué concertado en 1903 y por los representantes de Francia en Algeciras.

El Emperador de Austria mejora.

Viena, 2.
En vista de que su salud ha mejorado, ha llegado á esta capital el anciano Emperador Francisco José.

El presidente, M. Monis, se cura.

París, 1.
El Sr. Monis ha entrado en franca mejoría. Hoy se le ha levantado la medida de quietud aconsejada, y ha trabajado un poco, sentado sobre la cama.

Información de Guerra

Plano del Rif.

El Depósito de la Guerra ha puesto á la venta el plano de los territorios ocupados en el Rif después de la campaña de 1909.

Cruces.

Se han concedido la cruz y placa de San Hermenegildo al comandante de Caballería D. Eduardo Guiral Zayas y al teniente coronel de Estado Mayor D. Sabas de Alfaro Zubozo.

Residencia.

Se autoriza para que fije su residencia en Madrid, en situación de cuartel, el general de brigada D. Enrique Faure Gallot.

Ascensos.

Mañana publicará el Diario Oficial las siguientes propuestas:

En Ingenieros: á coronel el teniente coronel D. Francisco Jimeno; á teniente coronel, el comandante D. Guillermo Lleó; á comandante el capitán D. Ricardo Martínez, y á capitanes los primeros tenientes D. Manuel de la Calzada, D. Elisardo Aspiazú y D. José Arancibia.

En Estado Mayor: á comandante D. Francisco Gómez Souza.

En el Cuerpo Jurídico: á auditor de división el de brigada D. Angel Salcedo; á auditor de brigada el teniente auditor de primera D. Fernando Savall; á teniente auditor de primera el de segunda D. Esteban Fernández Hidalgo; á teniente auditor de segunda el de tercera D. Jesús Sáiz y López; é ingresa, como teniente auditor, el aspirante aprobado D. Isidoro Suárez.

Visitas al ministro.

Hoy han visitado al general Luque los generales Zapino, Cebollino, Sánchez Riera y Alvarado y el marqués de Tovar.

Profesorado.

Han sido nombrados profesores de la Academia de Infantería los capitanes D. José Millán Terreros, D. Alfredo Martínez Leal y D. Antonio Adrados Semper.

Se ha declarado desierto el concurso alior-

daban maquinalmente, no se acordaban de nada, se sentían el uno en el otro y no podían enlazar las ideas. Durante el éxtasis no se puede pensar, como no se puede nadar en el torrente.

Desde su profunda obscuridad se habían precipitado bruscamente á un Niágara de alegría. Pudiera decirse que experimentaban felicidad de paraíso. No se hablaban con la lengua, pero se hablaban con el alma.

Deruchette apretaba contra el pecho el brazo de Ebenezer.

De vez en cuando el rumor de los pasos de Gilliatt, que iba detrás de ellos, les recordaba que estaba allí. Se encontraban en un estado delicioso, pero abrumador. Debían á Gilliatt el estar casados; Gilliatt se había portado muy bien con ellos; esto es todo lo que pensaban, y desde el fondo de sus corazones le daban las gracias de una manera vaga.

Deruchette comprendía que tenía que desenredar algo en este acontecimiento, pero lo dejaba para más tarde; mientras, lo aceptaba.

buque. En pocos minutos llegaron al Havel.

Ebenezer entró el primero en la lancha, y al ir á seguirle Deruchette, sintió que la tiraban del vestido. Era Gilliatt, que la habló de este modo:

—Como no pensabais partir, y no teníais nada preparado, he creído que podríais necesitar algunos trajes y ropablanca. A bordo del Cashmere encontraréis un cofre que está lleno de ropa de mujer. Lo heredé de mi madre. Le destinaba para la mujer que se casase conmigo, pero permitidme ofrecéroslo.

Deruchette se despertó de su ensimismamiento y se volvió hacia Gilliatt; éste, con voz tan baja que apenas se oía, continuó diciendo:

—No os hablo ahora para retardar vuestro viaje, sino porque creo que es menester que os dé algunas explicaciones.

El día que se supo en las Bravées el naufragio de la Durande, estabais sentada en la sala baja y empeñasteis una palabra.

Cuando salieron de la iglesia, se fijaron en que el Cashmere empezaba á aparecer.

—Llegaréis á tiempo—les dijo Gilliatt. Volvieron á tomar la senda del Havel; ellos iban delante, él detrás.

Los jóvenes esposos eran dos sonámbulos.

No habían hecho otra cosa, por decirlo así, que cambiar de alucinación. Ni sabían dónde estaban ni lo que hacían; an-

de Infantería profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra, por falta de concursantes.

Exámenes de sargentos.

El Tribunal que hoy ha empezado á actuar en los exámenes de sargentos que aspiran al ascenso á segundos tenientes de la Escala de reserva estará presidido por el general de brigada D. Joaquín Milans del Bosch, y serán vocales el coronel de Infantería D. Luis Mayorga, los comandantes de Infantería D. Manuel Burguete, de Caballería D. Joaquín Crespi, de Artillería D. Francisco San Juan, y de Ingenieros D. Alfonso Rodríguez; oficial primero de Administración militar D. Florencio Lázaro, médico primero D. Isidro López Pavón, capitán de Artillería D. Antonio Vidal Loriga y capitán de Infantería D. Santiago González Ortega.

SOMBRAS DE MORAS

Para el conde Oreste Bertazzoli.
(Del libro de Manuel de Mendivil titulado *Sombras*.)

El jefe de la casa constructora pronunció las palabras sacramentales, « á almorzar, señores », y ni tardos ni perezosos, usted, yo y todos, abandonamos con la precipitación que nuestro desfallecidos estómagos exigían el puente del crucero.

Aquel almuerzo nos lo habíamos ganado á pulso; desde las siete de la mañana recorrimos en uno y otro sentido la costa liguirica comprendida entre Génova y Spezzia; el barco, dócil y obediente como noble caballo bien regido, se dejaba llevar por el timonel, levantando, con la afilada proa, montes de espuma sobre un mar de esmeralda; el cielo era azul como los ojos de una mujer bonita; el sol nos abrasaba con sus rayos; por la popa, Génova la *superba* desparramaba sobre los Apeninos, en fastuoso alarde, sus templos, sus villas, sus castillos y sus palacios, y el delicioso espectáculo, y el grato sonreír de la Naturaleza en una hermosa mañana, y el airecillo fresco de la mar salobre, nos habían puesto de un humor excelente, abriéndonos de paso un apetito inmensurable.

¿Lo ha olvidado usted ya? fué el día de las pruebas de máquinas del crucero *Rivadavia*, espléndida nave construída en los astilleros de Ansaldo para la República Argentina; usted iba á bordo como ingeniero de la casa; yo asistía en calidad de invitado, y con nosotros estaban veinte ingenieros más, y los maestros, y los capataces, y los operarios de los talleres de maquinaria.

El almuerzo fué animadísimo: la mesa estaba puesta abajo, en la cámara destinada al almirante, y mientras nos metíamos entre pecho y espalda el clásico *risotto alla milanese*, el vinillo de Chianti circulaba que era una bendición, y no se oía más que un coro de alabanzas, de felicitaciones y mutuos cumplimientos, mezclado con augures venturosos de éxitos futuros. Después sucedió lo de siempre: el Marsala y los vinos espumosos se encargaron de desatar las lenguas, y jóvenes, meridionales y marinos, ó semi-marinos, como éramos todos, ¿de qué íbamos á hablar? de viajes y de... mujeres.

¿Qué envidia manifestaron algunos hacia mi humilde persona! Yo acababa de llegar de Túnez, y súbitamente tocado de la manía de lo anormal, me dijo no sé qué:

—Por Túnez trataré de dar una vuelta en cuanto pueda; los países europeos son, amén de fáciles de visitar, muy poco entretenidos; rusos ó austríacos, suecos ó españoles, los hombres bien nacidos tienen, con ligeras variantes, unas mismas costumbres, y á mí lo que me entusiasma es lo exótico, lo pintoresco.

Los pueblos árabes, la India, el Extremo Oriente, ¿eso sí que es curioso! ¡Qué *geishas*, qué bayaderas y qué mujeres moras con ojos de azabache, amigo mío! Visitándolas, cultivando su trato, se encuentra de fijo algo que no es la rutina, que no es lo que ya conocemos, y además hay en sus amorcillos y en sus pasiones—fáciles de inspirar á buen seguro—un no sé qué de agri dulce, cierta poesía salvaje que halaga y cautiva...

Yo me eché á reír; aquellas palabras eran el fruto de asiduas lecturas, y entornando los párpados contemplé el Oriente que Loti describe con su pluma de mago; un país de abanico: suelo cubierto de verde grama, bosques de almendros y glicinas, jardines de rosas té, de lotos y de crisantemos, ríos azules como zafiros, íbidos gigantescos, casitas muy cuacas de tejados curvos, y unas *musmés* lindísimas de ojos oblicuos y denticillos blancos, que vestidas de seda, frágiles, adorables, se os presentan sonrientes como muñecos de porcelana, maliciosas y gesteras como titis amaestrados...

¡Oh! Loti es un fantaseador empedernido, y puesto á contarnos aventuras maravillosas en extraños países, ¿sueña, sueña de un modo...!

—¡Qué error tan grande el suyo!—hubo de contestar á mi interlocutor.—Usted recorrerá el mundo si le place, y después vendrá conmigo en que lo extraordinario no es manejar cotidiano del *turista*: ¿dónde están esas moras de corazón volcánico, ni esas japonesitas sentimentales decididas á prendarse del primero que llega, y á vivir con él páginas de novelas? Las he buscado, las he buscado con saña, con encarnizamiento, aquí, allí y en todas partes; pero mi suerte, mucho peor que la de Teófilo Gautier, ponga por caso, jamás me ha permitido verlas; no, no las he visto nunca, como no sea en sueños, y

mis aventuras de viaje son por esa razón parecidas á los coches de punto, que corren arrastrados por un mal penco á tanto la hora...

Y por si usted se permite dudar, querido Bertazzoli, lo que aquel día dije, voy á abrirle mi pecho, brindándole el relato de una... aventura, así la llamaré, puesto que de algún modo he de llamarla.

Porque yo también he fantaseado á mis anchas, yo también he soñado con heroicos lances de amores peligrosos, yo también he librado (en mi mente) horrosos combates, cuyo botín eran los aterciopelados ojos de Zahara, la purpúrea boca de Fátima ó la tierna sonrisa de Zoraida...; el mal éxito de anteriores empresas no había servido para mitigar mis ardores; tan no había servido, que al cabo de los años mil, y devorado por la fiebre aventurera, todavía se me ocurrió en Túnez dirigirme á los Zocos, el campo de operaciones de la ciudad mora.

Como lo pensé lo hice; atravesé una mañana *Bab-el-Bahar*, es decir, la Puerta de Francia, que separa el barrio europeo de los barrios árabes, y apenas había dado seis pasos por la *Zankat Mordjani*, cuando se cebó en mí uno de los infinitos ganchos ó corredores de los cien bazares moriscos que en Túnez existen; vestía el tal á la usanza mora, calzaba babuchas amarillas y se cubría con el consabido fez rojo; su voz era atiplada, sus ademanes exageradísimos; inclinábase á cada dos por tres con manifestaciones de respeto servil casi cómico, y en cuanto á pesadez é insistencia, ríanse ustedes de las moscas.

—El señor va á venir en seguida á nuestro bazar, que es el mejor del pueblo; en él estará seguro de que nadie le engaña, porque nosotros somos gente de buena fe, honrados comerciantes que en nada se parecen á los demás mercaderes tunecinos; ¡hay cada ladrón y cada sinvergüenza...! El señor comprará un traje árabe; el señor es moreno y en casa verá un albornoz azul y plata que parece *propio* hecho para él; le sentará á maravilla, y cuando vuelva á Europa y se vista de moro, las damas europeas reirán de la broma...; ¡ah! para señoras tenemos cosas admirables: ¡hay unas telas bordadas y unas chaquetillas de seda con flores de oro...! ¿Qué, el señor no quiere trajes?, pues comprará tapices: los tenemos persas y tunecinos; por ochocientos francos se lleva el señor uno que ha de gustarle; mil trescientos ofreció por él Su Alteza el duque de Orleans el mes pasado y no quisimos venderlo; pero, claro, ¡las cosas van tan mal...! ¿Tampoco le gustan los tapices? Pues entonces verá piezas de seda, mesillas de marfil y de caoba, tejidos del país, utensilios de cobre cincelado con primor minucioso, y armas, y carteras, y lozas, y turbantes, y babuchas lindísimas; ¡Oh!, el señor ha de comprar unas babuchas, ¿verdad? Venga al bazar, señor, venga conmigo; ¿por qué no viene?

(Continuará)

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 2 de Junio.

Abrese la sesión á las tres y veinte, presidiéndola el Sr. Montero Ríos.

El banco azul, desierto.

En escaños y tribunas, menos animación que en las últimas sesiones.

Se lee y aprueba el acta.

El Sr. Amblard pide se una su firma á las enmiendas presentadas por el Sr. Soler y March.

Y en seguida se pasa al orden del día, aprobándose definitivamente el proyecto de ley reformando la contribución territorial.

El ministro de la Guerra, de uniforme, lee un proyecto de ley concediendo el empleo de teniente coronel, por méritos de guerra, al comandante de Inválidos D. Arcadio Padín.

El Sr. Aguilera, que ayer no estaba en la Cámara cuando se produjo la votación, pide que se una su voto al de la mayoría.

A continuación se votan varios proyectos de ley de poco interés.

Entran en la Cámara el Sr. Canalejas y el ministro de Hacienda.

Comienza á discutirse el proyecto de Consumos.

El señor conde de Peñalver combate el artículo primero, haciendo resaltar la bancarrota que ha sufrido la Hacienda municipal, y dice que los ingresos que se preparan harán que al Ayuntamiento de Madrid vaya al déficit.

Lee alguno datos sobre el asunto encomendados á probar que con la aprobación de esa ley se dañará los intereses de los pobres, y en cambio se beneficiará á los ricos. Pide al señor Canalejas que aunque sólo sea por patriotismo se fije en las enormidades del proyecto que se discute y procure remediarlas.

Habla á continuación el presidente del Consejo, que comienza lamentándose de la desconfianza que el proyecto de supresión de Consumos causa en el señor conde de Peñalver.

Dice que los gobernantes no pueden dilatar su pensamiento.

CONGRESO

A las tres y treinta abre la sesión el conde de Romanones con cuatro diputados de la

mayoría en los escaños, ocho de las oposiciones, y el Sr. Barroso en el banco azul.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

Varios señores diputados entre ellos los señores Pedregal y Soane, formulan algunos ruegos, á los que contesta el ministro de Fomento.

El Sr. Soriano recuerda que tiene anunciada una interpelación acerca de Marruecos y otros asuntos, por lo cual reclama la presencia del presidente del Consejo y de algunos ministros, como el de Gobernación y Estado.

Luego se dirige al ministro de Fomento para hacerle una pregunta, que es: ¿Está en vigor el art. 72 de la ley Municipal?

En tal caso, ¿la cuestión de aguas corresponde á los Municipios? ¿Se puede contratar un servicio municipal sin previo acuerdo del Ministerio? No. Pues yo pregunto por qué razón se invaden las atribuciones del ministro de Fomento y del de la Gobernación.

Se ocupa después de las minas de Pueblo Nuevo del Terrible (Córdoba), propiedad de una Compañía minera francesa, que por su influencia detiene la correspondencia en los buzones.

En el pueblo se ha celebrado una fiesta y en ella estaba representada España por una pequeña bandera, que la dicha Compañía arrojó y escarneció.

En cuanto á Fomento le diré que ya es la tercera vez que en aquellas minas ocurren catástrofes, y como de esas minas forman parte conservadores y liberales, siempre hay medios de ocultar lo que allí ocurre.

Denuncia faltas legales de esas minas.

Por último, denuncia también las ilegalidades que comete la Junta del puerto de Almería.

El ministro de Fomento contesta lo referente á su departamento en la cuestión de aguas.

En cuanto á las minas de Pueblo Nuevo, afirma que, en efecto, hace poco ha habido una explosión, y esto ha hecho que se renueven las órdenes ya dadas para evitar todo accidente.

En cuanto á la influencia en esa zona de que habló el Sr. Soriano, niega que esa Compañía tenga tal influencia.

En lo referente á la Junta del puerto de Almería, ofrece interponer todo su interés para que se estancie el proceso pendiente.

El ministro de la Gobernación se limita á decir que se da por notificado de las denuncias formuladas por el Sr. Soriano.

Rectifican ambos.

El Sr. Amado se ocupa de las comunicaciones marítimas entre Melilla y Almería y pide al ministro de Fomento que procure que aquellas sean más frecuentes y regulares.

El ministro de Fomento ofrece tomar en consideración ese deseo dentro de los límites del presupuesto.

El Sr. Iglesias (D. Dalmacio) pide al ministro de la Gobernación un expediente relacionado con la navegación interinsular de Canarias.

El ministro de la Gobernación ofrece enterarse de ello y complacerle.

Los Sres. Fernández, Giménez y Moral se ocupan también de las denuncias formuladas por el Sr. Soriano acerca de las minas de Córdoba.

Se reanuda la interpelación del Sr. Armasa acerca de la traída de aguas á Málaga.

El Sr. Armasa reanuda su interrumpido discurso.

Ultimos telegramas

DE BARCELONA

Sobre el cura del Pino.—Visita de los médicos.—Juez especial.—Una tiesta benéfica.—Desgracias y delito

Barcelona, 2.

El cura del Pino, detenido por los policías Tressols y Carbonell, ha sido hoy reconocido por los médicos en su domicilio, donde se halla en cama á consecuencia de una herida de arma blanca que sufre en un muslo.

La Sala de Gobierno de la Audiencia ha designado al juez del distrito de la Barceloneta, D. Manuel Lardies, para que con carácter especial se encargue de la instrucción del sumario por los sucesos de San Feliú de Llobregat.

El Sr. Lastres se encuentra desde hace dos días en ese pueblo con el presidente, el fiscal de la Audiencia y el gobernador, Sr. Portals.

El Patronato de presos por cuestiones políticas prepara en la antigua plaza de Barcelona un festival á beneficio de las familias, con el concurso de los Coros Clavé y la banda municipal.

En la calle de Turrijus se ha descubierto un robo, desapareciendo del domicilio establecido en el número 20 gran cantidad de alhajas y metallos por valor de 20.000 pesetas.

A las diez y media de la mañana, en la calle de Balneario, el tranvía ascendente arrolló frente al núm. 41 á un joven de diez y nueve años, causándole gravísimas heridas en distintas partes del cuerpo.

Fué conducido al Hospital Clínico.

Un puñado de noticias

Valencia, 2.

A consecuencia del desbaratamiento cerca de la estación de Mogente del correo de Ma-

drid, ha llegado hoy con enorme retraso la correspondencia.

La Policía ha puesto á disposición del Juzgado de instrucción á tres aprehendidos caballeros, que anoche, en un reservado de un café, se exhibieron ante unos forasteros con faldas-pantalón.

No es exacto, como se había dicho, que el empresario de toros D. Indalecio Mosquera haya rescindido el arrendamiento que tenía hecho en esta plaza.

El Sr. Azzati saldrá uno de estos días para Madrid, con objeto de consumir un turno en la interpelación que piensa plantear D. Dalmacio Iglesias sobre la moralidad.

Sobre un suceso.
Castellón, 2.

Como consecuencia de la explosión de la caldera á que me refería ayer en mi telegrama, el juez ha comenzado á instruir diligencias para averiguar la verdad de lo que haya podido suceder.

Los muertos por la explosión se llaman Cayetano Pujol y Alonso Nieto.

El hecho ocurrió en el momento de levar anclas el vapor que ha explotado.

La Cruz Roja ha ayudado mucho en este triste suceso.

Carreras accidentadas.
Paris, 2.

Comunican de Indianópolis que ayer se celebró la carrera de automóviles de 500 millas, siendo presenciada por más de 80.000 espectadores.

A causa de la rotura de un neumático un auto se desvió de la pista, resultando el mecánico muerto y el conductor con varias fracturas.

Inmediatamente después de la muerte del mecánico, dos automóviles chocaron, resultando otro chauffeur con la pierna rota.

Más tarde registróse una nueva colisión entre tres coches, resultando otro mecánico con la columna vertebral casi partida.

Después de recorrer 250 millas, el conductor de uno de los autos que iban á la cabeza fué la zado de su asiento, habiendo necesidad de conducirlo al hospital.

Llegó el primero Ray Harroun; el segundo, Ralph Mulford; y el tercero, Bruce Broom.

Los teatros

Apolo.

Beneficio de Carrión.

Con el teatro lleno se celebró anoche el beneficio del representante de la Empresa, señor Carrión.

Tuvo el desacierto de estrenar una llamada opereta, «La bella Olimpia», que es una tontería, y que fué ruidosamente protestada por el público.

En las demás obras del cartel se distinguió el Sr. Carrión mucho y fué muy aplaudido.

Príncipe Alfonso.

Estreno.

Anoche se estrenó en este lindo teatrillo una revista cómica-lírica original de los Sres. Plañol y Padilla, autores, respectivamente, del libro y de la música.

Amalia Molina cantando como ella sabe hacerlo, y la Argentinita bailando como los propios ángeles, fueron aplaudidísimas.

Las señoritas Fritz-Algabe (Carmen y María), en la danza de la falda pantalón, hicieron las delicias del público. No es posible ni más arte, ni más elegancia, ni mayor distinción que la de estas bellísimas artistas, que hacen de cada baile una verdadera creación.

En resumen, el estreno fué un triunfo para la Empresa y para los autores. Se repitieron todos los números, algunos muy inspirados y alegres. ¡Lástima grande que la orquesta, poco ensayada y mal dirigida, no acompañara al éxito del conjunto!

El público pidió al final que salieran los autores con gran insistencia. Amalia Molina y la Argentinita sellaron en su nombre, con gran sorpresa de los espectadores.

X.

La Sociedad Española de Construcción Naval

En su domicilio social (Alcalá, 69) ha celebrado su segunda Junta general de accionistas la Sociedad Española de Construcción Naval.

Acudieron, entre otros accionistas importantes, los Bancos Hispano Colonial, Español de Crédito, de Castilla, de Barcelona, de Vizcaya, del Comercio, de Bilbao y Crédito de la Unión Minera; las Sociedades Crédito Mercantil, Altos Hornos de Vizcaya, Vasuence Traslántica; los Sres. Vickers, Armstrong y Brown, teneores de la parte de capital extranjero, y los Sres. Urquijo y Compañía, Arnús, Garí, Noriega, barón de Sarrástegui, Ibarra, Aldama y Compañía, conde de Saint Claude, Chavarrí, Gerona y otros.

Presidió el conde de Zubiria, aprobándose la Memoria, balance y cuentas del 1907 y 1910, acordándose el reparto de un dividendo de 18,75 pesetas, con la deducción de los impuestos.

El espíritu de la Sociedad fué de satisfacción por el estado favorable en que se hallan todas las obras contratadas con el ministerio de Marina, y que se realizan en los arsenales de El Ferrol y Cartagena.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

| VALORES PUBLICOS | DÍA 31 | DÍA 1º |
|---|--------|--------|
| 4 por 100 perpetuo interior. | | |
| Fin corriente..... | 85 20 | 85 35 |
| Fin próximo..... | 85 35 | 00 00 |
| Al contado. | | |
| Serie F de 50.000 ptas. nominales | 85 15 | 85 15 |
| » E de 25.000 » | 85 15 | 85 25 |
| » D de 12.500 » | 85 20 | 85 30 |
| » C de 5.000 » | 85 60 | 85 60 |
| » B de 2.500 » | 85 80 | 85 75 |
| » A de 500 » | 86 50 | 86 45 |
| » G y H de 100 y 200 nominales..... | 87 00 | 86 45 |
| En diferentes series..... | 86 35 | 86 10 |
| 4 por 100 amortizable. | | |
| Serie E de 25.000 ptas. nominales.. | 93 25 | 93 30 |
| » D de 5.000 » | 00 00 | 00 00 |
| » B de 2.500 » | 00 00 | 00 00 |
| » A de 500 » | 93 25 | 00 00 |
| En diferentes series..... | 92 30 | 93 30 |
| 5 por 100 amortizable. | | |
| Serie F de 50.000 ptas. nominales. | 101 35 | 101 50 |
| » E de 25.000 » | 101 40 | 101 55 |
| » D de 12.500 » | 101 50 | 101 55 |
| » C de 5.000 » | 101 55 | 101 55 |
| » B de 2.500 » | 101 55 | 101 55 |
| » A de 500 » | 101 80 | 101 60 |
| En diferentes series..... | 101 20 | 101 60 |
| Bancos y Sociedades. | | |
| Cédulas hipotecarias al 4 por 100. | 102 50 | 102 25 |
| Acciones del Banco de España.. | 454 00 | 450 00 |
| Idem de la Comp.ª A. de Tabaco. | 330 00 | 332 00 |
| Idem del Banco Hipotecario..... | 260 00 | 000 00 |
| Idem del de Castilla..... | 000 00 | 000 00 |
| Idem del Hispano-americano..... | 000 00 | 147 00 |
| Idem del Español de crédito..... | 000 00 | 000 00 |
| Idem del del Río de la Plata..... | 490 00 | 487 00 |
| Idem del Central Mejicano..... | 000 00 | 000 00 |
| Azucareras preferentes..... | 44 50 | 45 75 |
| Idem ordinarias..... | 13 00 | 000 00 |
| Idem obligaciones..... | 00 00 | 78 50 |
| Otros valores. | | |
| Compañía General Madrileña de Electricidad..... | 00 00 | 89 00 |
| Sociedad Eléctrica de Chamberí. | 00 00 | 000 00 |
| Idem id. id. obligaciones..... | 00 00 | 000 00 |
| Electricidad Mediodía de Madrid. | 00 00 | 000 00 |
| Compañía Peninsular de Teléfonos..... | 00 00 | 000 00 |
| Canal de Isabel II..... | 00 00 | 97 50 |
| Construcciones metálicas..... | 00 00 | 0 00 |
| Ferrocarril de Valladolid á Ariza. | 00 00 | 000 00 |
| Unión de Explosivos..... | 00 00 | 303 50 |
| Obligaciones Diputación provincial..... | 000 00 | 000 00 |
| Sociedad Editorial de España..... | 000 00 | 000 00 |
| Fundador..... | 000 00 | 000 00 |
| Idem id. id.—Ordinarias..... | 000 00 | 000 00 |
| Compañía Madrileña de Urbanización..... | 000 00 | 000 00 |
| Ayuntamiento de Madrid. | | |
| Obligaciones de 250 pesetas..... | 00 00 | 00 00 |
| Idem de Erianger y Compañía..... | 00 00 | 77 00 |
| Idem por resultas..... | 85 75 | 000 00 |
| Idem por expropiaciones del interior..... | 94 00 | 000 00 |
| Idem id. en el ensanche..... | 00 00 | 000 00 |
| Cambios sobre el Extranjero | | |
| Paris, á la vista..... | 7 95 | 8 00 |
| Londres, á la vista..... | 27 32 | 27 31 |

Licor del Polo. Dentrífico vegetal, sin timol ni salol, que tanto perjudican el esmalte. Único antiséptico acreditado en Europa y América después de cuarenta y un años.

ESPECTACULOS

Para el día 3

PRINCESA.—(Compañía dramática italiana.) (Últimas funciones.) (Segundo sábado de abono).—A las 9, Tristán é Isolda.

COMEDIA.—(Compañía italiana de opereta.) (Beneficio de la primera tipla señorita Bagnoli. Precios populares.)—A las 9 1/2, The Geisha.

APOLO.—A las 6 1/2, El chico del cafetín.—Sangre y arena.—La bella Olimpia.—La suerte de Isabelita.

COMICO.—A las 6 1/2, Los viajes de Gulliver (doble).—

